

Santo Domingo, D. N.
11 de octubre de 2024

Licenciado:
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Su despacho.

Atención: **Claudio Guzmán de la Cruz**
Director de la Dirección de Participantes

Asunto: **Hecho relevante por desembolso de línea de crédito ante entidad de intermediación financiera dominicana.**

Distinguido señor Bournigal:

Luego de extenderle un cordial saludo, Capitalia Puesto de Bolsa, S.A., tiene a bien notificar como hecho relevante, al amparo de lo dispuesto por el artículo 16, inciso e) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado emitido mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores el 26 de julio de 2023, que efectuó el desembolso de la línea de crédito que este puesto de bolsa mantiene ante el Banco de Reservas de la República Dominicana, por una suma de ciento setenta y cinco millones de pesos dominicanos con cero centavos (DOP175,000,000.00).

El presente hecho relevante se notifica dentro del plazo y la forma dictaminada por la referida normativa a tal fin. Por último, se destaca que, la documentación que avala la operación descrita ha sido remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores.

Quedando a su disposición sobre el particular, se despide,

DANIELA ARGENTINA YERMENOS SANTOS
Digitally signed by DANIELA ARGENTINA YERMENOS SANTOS
Date: 2024.10.11 10:59:17 -04'00'

Daniela A. Yermenos Santos
Gerente de Cumplimiento

